



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **016/2021**

17 de marzo de 2021

Personal de la Armada de México realiza Evacuación Médica vía marítima de un menor con diagnóstico de apendicitis en Isla Cedros, Baja California

Ensenada, B.C.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que la noche de ayer, personal de la Segunda Región Naval en apoyo a la población de Isla Cedros, realizó la Evacuación Médica por vía marítima, de un niño de 10 años de edad con diagnóstico de apendicitis, trasladándolo de Isla Cedros, Baja California a Guerrero Negro, Baja California Sur.

Esta acción se llevó a cabo tras recibir en la Estación Naval Avanzada de Isla Cedros, una solicitud de apoyo por parte del Centro de Salud de la localidad, para realizar el traslado de un paciente masculino de 10 años de edad que presentaba un cuadro agudo de apendicitis, por lo que era urgente su traslado para recibir atención médica especializada.

Ante esta emergencia, inmediatamente se ordenó el alistamiento y zarpe de una Patrulla Interceptora, dando cumplimiento a los protocolos de seguridad sanitaria correspondientes para realizar la Evacuación Médica. Durante el traslado le acompañó un familiar y un médico de la localidad, posteriormente, al arribar a Guerrero Negro el paciente fue recibido por personal de la Clínica del IMSS para su debida atención.

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México ratifica su compromiso con la ciudadanía, de velar por su salud y bienestar brindando siempre el apoyo necesario, para lo cual se emplean todos los recursos disponibles, con la finalidad de salvaguardar la vida humana.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-